

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

El servicio social son todas aquellas actividades que realizan los estudiantes en beneficio de la sociedad y como parte de su formación integral como profesionistas.

En la Licenciatura en Nutrición existen diferentes modalidades de Servicio Social que el estudiante debe realizar.

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO VARIANTE I

Son acciones que no requieren los conocimientos y habilidades de la formación como Licenciados en Nutrición.

Participan los alumnos de primero a cuarto semestre cubriendo 108 hrs.

Este servicio lo pueden realizar en actividades extracurriculares como:

- Escolta.
- Actividades deportivas y culturales de la FAMEN.
- Edecanes.
- Actividades de desarrollo integral.
- Actividades administrativas en cualquier dependencia pública.

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO VARIANTE II

Son acciones que requieren los conocimientos y habilidades de la formación como Licenciados en Nutrición. Participan los alumnos de 5to y 6to. Semestre. Cubriendo un total de 108 hrs.

Estas actividades la pueden realizar en:

- Asilos
- Programas del DIF, BIENESTAR, PERAJ
- Hospitales

- Programas nutricionales en escuelas de educación básica, medio superior y superior.
- Estancias infantiles, centros de atención infantil, etc.
- Comedores industriales.
- Otras que sean aprobadas por la Coordinación de Servicio Social.

TRÁMITES

- Llenar el formato de Cedula de borrador asignación con la variante que va a realizar, el cual debe descargar en la página de [famen.ujed.mx/estudiantes nutrición s. social](http://famen.ujed.mx/estudiantes_nutrición_s_social)
- Se debe llenar de forma legible con los datos completos de la institución en la que se solicita realizar el servicio social.
- Entregar a la coordinación de Servicio Social para que se te proporcione la Carta de Asignación, el cual deberás llevar a la institución para ser firmado por el Director de la institución y/o encargado del programa en el que vas a participar indicando el periodo a realizar.
- Entregarlo nuevamente a Coordinación firmado y sellado.
- Asistir puntualmente a la actividad seleccionada en el horario establecido y registrar en el formato de conteo de horas.
- Una vez concluidas las horas debes entregar a la coordinación de servicio social:
 - a) Informe de actividades Servicio Social Universitario Nutrición y registro de horas del Servicio social (descargar formato) firmado por el jefe directo.

- b) Carta de liberación otorgada por la institución.

La Coordinación de Servicio Social te entregará la liberación de servicio social universitario, la cual deberás conservar para el trámite de servicio social de pasante.

SERVICIO SOCIAL DE PASANTE

Es el conjunto de actividades que deben realizar los pasantes de la Licenciatura en Nutrición, tanto para servir a la sociedad como para reforzar el aprendizaje, valores, actitudes y el cual comprende la parte final de la formación profesional.

Es un requisito para la obtención del título de Licenciado en Nutrición, debiéndose realizar durante un periodo no menor a 12 meses ni mayor de 2 años.

Se podrá realizar en instituciones locales, estatales, nacionales según convenios establecidos o que se lleguen a establecer, preferentemente en beneficio de las personas menos favorecidas con bienes y servicios.

- Centros de Salud
- IMSS
- DIF
- Sector público
- Investigación

TRÁMITES

- Ser alumno de 8avo. semestre
- Los lugares se asignarán de acuerdo al promedio general obtenido durante la carrera.

- Concluir el seminario de Ética Axiológica para la Intervención en el Contexto Social, impartido por la Coordinación Institucional del Servicio Social.
- Tener liberado el Servicio Social Universitario.
- Registrarse en la actividad seleccionada.
- Asistir a la entrega de plazas en caso del sector salud.
- Asistir puntualmente a la actividad seleccionada en el horario establecido.
- Entregar informes bimestrales a la Coordinación de Servicio Social. (descargar formato Informes bimestrales de Pasante)
- Concluir 960 horas que se requieren para liberar el Servicio Social.
- Al término solicitar al encargado en la Unidad Receptora responda la Encuesta de Satisfacción Servicio Pasante (descargar formato)
- El pasante responde la Encuesta de Satisfacción y Desempeño del Servicio Social (descargar formato).
- La unidad receptora entrega oficio de término o liberación de Servicio social de Pasante, hacerla llegar a la Coordinación de Servicio Social.

